



**UNIDAD ADMINISTRATIVA DE LA CUAL ES TITULAR QUIEN CLASIFICA
DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE COAHUILA**

**IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO DEL QUE SE ELABORA LA VERSIÓN PÚBLICA.
OFICIO DE COMISIÓN FOLIO 244 DE 2015**

**PARTES O SECCIONES CLASIFICADAS, ASÍ COMO LAS PÁGINAS QUE LA CONFORMAN.
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DEL SERVIDOR PÚBLICO, CONTENIDO EN LA
PÁGINA 1 DE 1.**

FUNDAMENTO LEGAL

LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL SE REALIZA CON FUNDAMENTO EN
LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I DE LA LFTAIP Y 116 PRIMER PÁRRAFO DE LA LGTAIP.

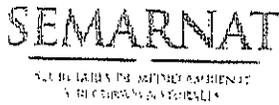
**RAZONES O CIRCUNSTANCIAS QUE MOTIVARON LA MISMA
POR TRATARSE DE DATOS PERSONALES CONCERNIENTES A UNA PERSONA FÍSICA
IDENTIFICADA E IDENTIFICABLE.**

FIRMA DEL TITULAR DEL ÁREA

LIC. RAÚL FERNANDO TAMEZ ROBLEDO

**FECHA Y NÚMERO DEL ACTA DE LA SESIÓN DE COMITÉ DONDE SE APROBÓ LA VERSIÓN
PÚBLICA.**

RESOLUCIÓN NO. 83/2017, DE FECHA 17 DE MARZO DE 2017.



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DELEGACION FEDERAL EN EL ESTADO DE COAHUILA
SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION E INNOVACION
UNIDAD DE RECURSOS FINANCIEROS Y HUMANOS

OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS

Folio 244

Referencia 1 Fecha 27/11/2015

ZAPIEN PRADO RUPERTO
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Adscripcion SUBDELEGACION DE GESTION AMBIENTAL

Puesto PROFESIONISTA EJECUTIVO DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS Nivel PQ3

RFC: [REDACTED]

Hago de su conocimiento que usted ha sido comisionado a: EX - HACIENDA NARIGUA,
MUNICIPIO DE GENERAL CEPEDA, COAHUILA DE ZARAGOZA.

Durante 0.5 días, del 2 de DICIEMBRE al 2 de DICIEMBRE del 201 5

Con el objeto de REVISAR LAS CONDICIONES FISICAS DE TERRENOS QUE ESTUVIERON CUBIERTOS CON VEGETACION
FORESTAL UBICADOS EN SITIOS DONDE SE ESTABLECIO INFRAESTRUCTURA PARA UNA GRANJA AVICOLA

Area Financiera: Sirvase afectar viaticos con cargo a la clave presupuestal:
16 125 1103 R005 002 9003.37501

SELLO DE COMPROBACION

LUGAR	DIAS	CUOTA DIARIA	IMPORTE
EX - HACIENDA NARIGUA, MUNICIPIO DE GENERAL CEPEDA, COAHUILA DE ZARAGOZA	0.5	\$1,250.00	\$625.00
OTROS (DETALLES)	0	\$0.00	\$0.00
OTROS (DETALLES)			\$0.00
PARA CASETAS SE REQUIEREN \$ 230.00 (DOSCIENTOS TREINTA PESOS 00/M.N.) DANDO UN TOTAL DE \$ 855.00 (OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/M.N.)			TOTAL \$625.00

AREA FINANCIERA DE LA UR: Sirvase tramitar adquisicion de Boletos:

DE	A	Hora salida aproximada	SALIDA			Observaciones
			Nº de Vuelo	Hora	Fecha	
						LLLLLL

OBSERVACIONES

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
SUBDELEGACION DE GESTION
DELEGACION COAHUILA

RECIBIDO
01 DIC. 2015
ING. CESAR ROQUE CAMPOS HERNANDEZ

Vd. Bo. del SUBDELEGADO DE ADMINISTRACION E INNOVACION

[Signature]

ING. CESAR ROQUE CAMPOS HERNANDEZ

AUTORIZA COMISION EL DELEGADO FEDERAL

[Signature]

LIC. RAÚL FERNANDO TAMEZ ROBLEDO

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en terminos de la fraccion III del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nomina hasta el 30% de mis salarios hasta el importe que se me entrega por concepto de viaticos nacionales e internacionales.

RECIBI VIATICOS

[Signature]

RUPERTO ZAPIEN PRADO



LIC. RAÚL FERNANDO TAMEZ ROBLEDO
EL DELEGADO FEDERAL
DELEGACIÓN FEDERAL DE LA SEMARNAT EN COAHUILA
PRESENTE

FOLIO DE OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS: 244 FECHA: 04/12/2015
LUGAR DE LA COMISION: EX - HACIENDA NARIGUA, MUNICIPIO DE
GENERAL CEPEDA, ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PERIODO: Durante 1/2 días del 2 de DICIEMBRE al 2 de DICIEMBRE 2015

OBJETIVO DE LA COMISIÓN (DETALLADO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

• Realizar Visita técnica de verificación a predio donde se estableció infraestructura para una granja avícola, obras que se ubicaron en terrenos de predio perteneciente a la Ex - Hacienda Narigua, ubicados al lado sur de la autopista Saltillo - Torreón en el kilómetro 25 - 26, en el Municipio de General Cepeda, en el Estado de Coahuila de Zaragoza.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se realizó un recorrido por las superficies donde se establecieron los caminos de acceso, los filtros y los módulos con las naves, con el objeto de conocer las condiciones físicas de los terrenos y de la vegetación forestal que existió en las 29 hectáreas donde ocurrió el cambio de uso de suelo en terrenos forestales.

CONCLUSIONES:

Se encontró que en las superficies impactadas por la infraestructura y las obras relativas a la granja avícola donde se dió el cambio de uso de suelo en terrenos forestales están ubicadas al lado sur de la autopista Saltillo - Torreón entre los kilómetros 25 y 26.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Se visitó el sitio encontrando lo siguiente:

- Después de un recorrido por los trazos de los caminos, de los filtros y de los módulos se encontró que las superficies están cubiertas por individuos propios del matorral desértico rosetófilo y matorral desértico micrófilo principalmente;
- El predio es propiedad privada perteneciente a la empresa dueña de la Infraestructura establecida para la granja avícola;
- En el predio se practica el libre pastoreo de ganado doméstico que no es propiedad de la empresa promotora, es ganado vacuno y equino que accede de los predios colindantes con la propiedad, también se le da un uso para fauna silvestre;
- En el predio se establecieron seis caminos de acceso, dos filtros de control y seis módulos, en cada uno de estos últimos se establecieron ocho naves para las gallinas.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

Cumplir con la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y su Reglamento, la Ley Federal de Procedimiento Administrativo aplicada de manera supletoria: artículos 62, 63, 64, 65 y 69

ATENTAMENTE

RUPERTO ZAPEN PRADO

PROFESIONISTA EJECUTIVO DE SERV. ESP.

Declaro, bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario.